

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO: N° 248 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAMANÁ
Nit. 890.801.149-5
MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO
C.C. 1.054.993.167 DE CHINCHINÁ
CRA 9 N° 5-48 PLAZA PRINCIPAL

LAS PARTES: EMPOCALDAS S.A E.S.P
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
C.C. 16.072.158 DE MANIZALES
CRA 23 N° 75-82 MANIZALES CALDAS

OBJETO DEL CONVENIO: ASOCIACIÓN ENTRE EMPOCALDAS S.A E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA LA "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR CAMINO A MACÍAS EN EL MUNICIPIO DE SAMANA CALDAS"

VALOR CONVENIO: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO M/CTE (\$330.211.194)

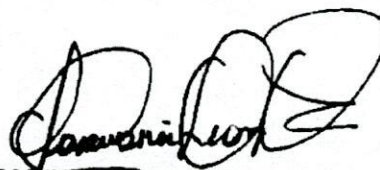
PLAZO: CUATRO (4) MESES DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

En el Municipio de Manizales, Caldas a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO, Ingeniero de Zona Oriente, en representación de la Empresa Contratante y MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO, Alcalde Municipal, con el fin de dar inicio al Convenio Interadministrativo N°248 del 21 de noviembre de 2022.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
Supervisor
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO
Alcalde Municipal
MUNICIPIO SAMANÁ